

PROTOCOLO DE TRATAMIENTO CON OZONO PARA PATOLOGÍA DE HOMBRO, CODO Y MUÑECA. ARTICULACION TEMPOROMANDIBULAR

Copyright © Aepromo, abril 2016

All rights reserved

Nota Bene: Los protocolos de actuación son guías que AEPROMO pone a disposición de todos sus asociados, con el ánimo de que sean referentes en el quehacer médico diario cuando se utilice la ozonoterapia con pacientes.

Es al profesional de la salud (médicos, odontólogos, veterinarios y podólogos - en las áreas para las cuales su profesión y legislación vigente se los permite) a quien le compete, con sus estudios, conocimientos y experiencia, asumir profesionalmente cómo aplica la ozonoterapia con sus pacientes. Aunque los protocolos son guías y referentes para sus miembros, AEPROMO los invita a que basen su práctica diaria en los mismos.

Los protocolos están basados en la Declaración de Madrid sobre la Ozonoterapia, ISCO3, 2ª. ed., 2015, 50 páginas.

<http://aepromo.org/declaracion-de-madrid-sobre-ozonoterapia-2a-edicion/>

El contenido de los protocolos y las materias que tratan, son objeto de actualizaciones basadas en la experiencia médica y las investigaciones científicas. AEPROMO hace un llamado a todos sus asociados para que con sus aportes, sugerencias, experiencias y conocimientos podamos ir mejorándonos.

Intraarticular

Material:

- Anestesia local con procaina 2% opcional.
- Habón subcutáneo opcional

Esquema de tratamiento:

Articulación hombro:

- Concentración: 10-20 $\mu\text{g}/\text{Nml}$,
- Volumen: 10mL.
- Aguja: 22G x 1 ½"
- Frecuencia: 3 por semana.

Articulación codo o muñeca:

- Concentración: 10-15 $\mu\text{g}/\text{Nml}$
- Volumen: 3-5mL.
- Aguja: 27G x 1 ½"
- Frecuencia: 2 por semana.

ARTICULACIÓN TEMPOROMANDIBULAR

Se traza línea imaginaria, que une tragus de la oreja y comisura externa del ojo, 1cm por delante del tragus, se punciona 3mm por debajo de la línea imaginaria.

Volumen: 2mL

Concentración: 10 µg/Nml

Aguja: 30G ½” o 27G ¾”

Frecuencia: dos veces en semana.

Vía Rectal

(Para lograr mayor eficacia puede combinarse con esta vía sistémica)

Semana de tratamiento	Concentración O3 (µg/NmL)	Volumen O3 (mL)	Dosis (mg)
Primera	15	100	1.5
Segunda	30	120	3.6
Tercera	35	150	5.2
Cuarta	35	150	5.2

Frecuencia diaria, a completar 20 sesiones, repetir ciclo cada 3 meses.

PROTOCOLO PUNTOS GATILLO (TRIGGER)

Material:

Es preferible el uso de la aguja de 30G.

Localización:

- Puntos gatillo (trigger).
- Puntos dolorosos.
- Puntos de acupuntura o inmediatamente adyacentes.

Esquema de tratamiento:

- Inyectar siempre muy lentamente mediante golpecitos.
- Se administra ozono médico en concentración de 10-15 µg/Nml volumen que se infiltra de 0.5-1mL. Sesiones: 2 por semana.
- Efectuar siempre un leve masaje presionando sobre la parte tratada.

Vía Rectal

(Para lograr mayor eficacia puede combinarse con esta vía sistémica)

Semana de tratamiento	Concentración O3	Volumen O3 (mL)	Dosis (mg)
-----------------------	------------------	-----------------	------------

	($\mu\text{g}/\text{NmL}$)		
Primera	15	100	1.5
Segunda	30	120	3.6
Tercera	35	150	5.2
Cuarta	35	150	5.2

Frecuencia diaria, a completar 20 sesiones, repetir ciclo cada 4 meses.